

SALTA, 10 de Marzo de 2006

Expediente Nº 8520/05

Res.C.D. Nº 064/06

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Marcelo Gea, por la cual eleva su renuncia al cargo de miembro suplente de la Junta Electoral, designado por Res.C.D. Nº 013/06 del 10/02/06;

## **CONSIDERANDO:**

El dictamen de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina y la consulta telefónica que se hicieron a cada uno de los Departamentos para que postulen a los docentes que habrían de reemplazar al Ing. Marcelo Gea;

Que de tal consulta y constituido que fuera este Consejo Directivo en comisión, resuelve, efectuando el correspondiente sorteo, designar como miembro suplente de la Junta Electoral para el Acto Eleccionario dispuesto por Res. C.S. Nº 444/05, al prof. Ramón Farfán;

POR ELLO en su sesión ordinaria del 08/03/06 y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

<u>ARTICULO 1º</u>: Aceptar la renuncia interpuesta por el Ing. Marcelo Gea, como miembro suplente de la Junta Electoral designados por Res.C.D. 013/06 y designar en su reemplazo al **Prof. Ramón Farfán**, quién habrá de cumplir el rol de miembro suplente de la Junta Electoral de esta Facultad

ARTICULO 2°: Hágase saber al Prof. Ramón Farfán, a los Departamentos Docentes y a la Secretaría del Consejo Superior. Cumplido. Resérvese.-

Prof. MARIA ELENA HIGA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS NACIONAL JORGAN AND THE SALITA

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS

Facultad de Ciencias Exactas